

Santiago, 10 de abril 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
**Comisión para el Mercado Financiero**  
Av. Bernardo O'Higgins N° 1449, piso 1  
**Presente**

Comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 10 abril de 2025, se acordó pagar a los señores accionistas, a contar del 8 de mayo de 2025, un Dividendo Definitivo de \$ 1,01- (uno coma cero un peso) por acción (serie única), con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

Tendrán derecho al Dividendo Definitivo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al 2 de mayo del 2025, quinto día hábil anterior de la fecha de pago de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley 18.046.

El pago del Dividendo lo efectuará la Sociedad DCV Registros S.A., a través de cualquier sucursal del Banco Crédito e Inversiones, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

**Calificación Tributaria:** La calificación tributaria que afecta este dividendo será informada en la fecha fijada por el S.I.I.

Conforme a lo dispuesto por esa Superintendencia en Circular N° 660, se adjunta formulario N° 1 sobre Reparto de Dividendos.

Saludamos atentamente a usted,

**GASCO INVERSIONES S.A.**

  
Gerardo Cood Schoepke  
Gerente General

Incl.: Lo indicado  
GCS/RB/mlt  
CC.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Banco BICE  
Clasificadora de Riesgos Humphreys Ltda.  
Fitch Ratings Clasificadora de Riesgo  
DCV Registros  
Sres. Gerente General  
Gerente Legal /Asuntos Corporativos  
File CMF  
File Dividendos  
File Correlativo

